

Úbeda, a 10 de Febrero de 2016

ASUNTO: XXXII CAMPEONATO PROVINCIAL DE LIGA POR EQUIPOS

DESTINO: CLUBES PARTICIPANTES.

No es posible que al día de hoy aún faltan por disputarse encuentros del XXXII Campeonato Provincial de Liga por Equipos en las categorías Infantil, Cadete y Veteranos+35, así como, el envío de actas de muchos encuentros, toda vez que la competición ya finalizó el día 16/01/2016 en Cadetes, el 23/01/2016 en Infantil y el 24/01/2016 en Veteranos+35.

Por tal motivo, ni se han podido confeccionar parte de las clasificaciones y por supuesto la clasificación final no sería la justa al haberse jugado encuentros después de finalizada la competición.

No tenemos más remedio que aplicar una vez más las sanciones que el Reglamento de dicha competición contempla, del que todos los clubes disponen y que los capitanes deberían conocer.

¿A qué se debe que en los Equipos de los Clubes; C.T. La Carolina, C.D.T. Jaén, C.T. Linares y C.T. Martos, sean sus capitanes los que más han infringido y con diferencia el Reglamento?. Esto no es serio ni bueno para el Tenis Provincial en general, ni para los tenistas en particular. Si tienen que cambiar los capitanes, cámbienlos.

POR LA DELEGACIÓN

VºBº



Fdo: Francico Muro Martínez
Vicepresidente Docencia F.A.T.
Delegado Provincial de Jaén



Fdo: Raquel Muro Herrador
Secretaria



Federación Andaluza de Tenis - Delegación de Jaén

Avda. de la Constitución, nº 10-Local
23400 - Úbeda (Jaén)

Tlfno. y Fax: 953757804 - Móvil: 664400515 ▪ jaen@fatenis.com